

Patologías deconstructivas: cuerpos enfermos y razón moderna en la literatura chilena del siglo XIX*

Andrea Kottow
Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile
akottow@unab.cl

Resumen

La primera generación literaria en la recién fundada República de Chile, compuesta por pensadores, ensayistas y autores como José Victorino Lastarria, Andrés Bello y Francisco Bilbao, insiste en sus textos en la idea de una nación en tanto ente guiado por la razón. La inspiración en los ideales de la Ilustración de la élite liberal lleva a imaginar el territorio nacional en tanto organismo, que para su funcionamiento óptimo debe orientarse en la conciencia, la racionalidad, el progreso y la salud. Sin embargo, ya el mismo Lastarria, en su breve novela *El diario de una loca* de 1875, hace entrever aspectos que tensionan esta discursividad nacionalista. Pareciera, así implícitamente, lo que el personaje femenino de Lastarria representa, que la idea de nación ejerce una violencia sobre la individualidad que esta es incapaz de soportar, enfermándose y perdiendo, precisamente, la razón. El propósito de la ponencia propuesta es rastrear estas críticas a las nociones de modernidad y modernización que impulsan la creación de las repúblicas tras las independencias, significadas en una serie de textos literarios a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que se representan a partir de un cuerpo vulnerado y violentado por la enfermedad. Para tales propósitos, se trabajará con las relaciones entre lo normal y lo patológico propuestas por Canguilhem, retomándose la idea de una relación dinámica, continua, entre salud y enfermedad.

Palabras claves: salud, enfermedad, locura, razón, modernidad, José Victorino Lastarria.

* Este artículo fue escrito en el marco del Proyecto FONDECYT Regular 2012, N° 1120439: “Significaciones en torno a enfermedad y salud en la literatura chilena (1860-1920): procesos modernizadores y representaciones corporales”.

Abstract

The first literary generation in the recently established Republic of Chile, made up of thinkers, essayists and authors such as José Victorino Lastarria, Andrés Bello and Francisco Bilbao, persistently focused, in their literature, on the idea of their nation as an entity guided by reason. Nevertheless, Lastarria himself, in his short novel, *Story of a Mad Woman*, published in 1875, displays elements which create tension in the nationalistic discourse. It would appear, implicitly in the case of Lastarria's female character, that this idea of nation brings on the individual a violence that he/she cannot bear, thus becoming sick and so, precisely because of that, losing all reason. My objective in this paper is to trace those criticisms that are directed against notions of modernity and modernization which provided impetus for the creation of the Republic after Independence, signified in a series of texts starting from the second half of the 19th Century and represented in a body that is violated and ravaged by sickness. To this end, we shall make use of Canguilhem's theories about the relationship between the normal and the pathological and we shall consider the idea of a dynamic, continuous relationship between health and sickness.

Key words: health, sickness, madness, reason, modernity, José Victorino Lastarria.

1. Notas introductorias

El siglo XIX será para Chile escenario de la Independencia así como de un largo proceso de elaboración imaginativa y organización fáctica de la joven nación. Un gran número de las prácticas discursivas decimonónicas estará preocupado por constituir a Chile como país moderno, instalado en los preceptos ilustrados y partícipe de los avances procurados por la pretendida modernización. A la literatura se le otorga un papel no solo importante sino constitutivo en este camino de la fundación simbólica de la nación. La literatura es comprendida en un sentido amplio como "letra", en tanto acuñada en la escritura para formar parte del conocimiento responsable de

convertirse en un archivo cultural capaz de articular y sostener una identidad nacional propia¹.

A lo largo del siglo XIX se evidenciará en Chile la importancia de los términos salud y enfermedad en diversos discursos que, precisamente, se suman a la tarea de configurar simbólicamente la nación. Salud y enfermedad adquieren una privilegiada importancia, haciéndose cifra de asuntos que trascienden ampliamente su significación médica. A partir de la modernidad y el concomitante desarrollo de una sociedad burguesa secularizada y urbanizada, salud y enfermedad denotan en toda la cultura occidental una extraordinaria presencia en textos políticos, filosóficos y literarios. Las exigencias productivas de la revolución industrial y el desarrollo de las estadísticas demográficas producen la imagen de la enfermedad como “una sustracción de fuerzas” (Foucault, 2006: 228). La medicina es llamada a adoptar la “función crucial de la higiene pública” (228) que medicaliza a la población. Salud y enfermedad son determinadas desde y hacia el cuerpo social, son estados de productividad o de estorbo al trabajo, y la medicina recibe el encargo de rescatar al trabajador recuperable, abandonando a quienes no son productivos. Es la época en que sociedad y Estado son entendidos como cuerpo orgánico, cuyas necesidades se han de cubrir a costa de los individuos: “La medicina es un saber/poder que se aplica, a la vez, sobre el cuerpo y sobre la población, sobre el organismo y sobre los procesos biológicos; que va a tener, en consecuencia, efectos disciplinarios y regularizadores” (228).

Erigida la salud en tanto valor supremo a ser constituido y preservado, la enfermedad se convierte en un fenómeno de gran alcance metafórico. Thomas Anz (1989) ha insistido en esta potencialidad simbólica que se abre al espacio de la enfermedad una vez producida la superposición entre proyecto moderno y salud. La enfermedad se presenta en tanto amenaza a las intenciones hegemónicas que pretenden doblegarla, retrotrayéndola a la salud, simultáneamente instituyéndose como plataforma metafórica para proyectos de resistencia. Su potencial para la estética y la literatura provendría, según Anz, precisamente de su relación invertida con el valor normativo de la salud.

La racionalización y cientificación de la sociedad moderna se acompaña en el transcurso del siglo XIX con su medicalización, que implica la funcionalización política de la medicina —organizada en torno al eje de salud y enfermedad— sobre diversos fenómenos, regulados bajo la “biopolítica” (Foucault, 2006). La medicalización (Illich, 2010) describe los mecanismos a través de los cuales una gama cada vez más amplia de saberes, prácticas y discursos son considerados desde una visión política de la medicina y evaluados en una escala cuyos valores organizacionales son salud y enfermedad. Illich subraya la diferencia del estatuto de la medicina moderna, sus funciones, áreas de influencia y efectos normativos: “Until recently medicine attempted to enhance what occurs in nature. It fostered the tendency of wounds to heal, of blood to clot, and of bacteria to be overcome by natural immunity. Now medicine tries to engineer the dreams of reason” (Illich, 2010: 39). La última imagen alude a la inscripción en la pintura *Los Caprichos* de Francisco Goya: “El sueño de la razón produce monstruos”, acentuando la estrechez del vínculo entre medicina y racionalidad moderna. Asuntos morales y estéticos, así como aspectos funcionales del cuerpo, se irán entretrejiendo con una mirada de la medicina científico-natural que campea en el siglo XIX sobre diversos fenómenos sociales, como el movimiento higienista, el intento de regulación del crecimiento de la población, así como de las tasas de natalidad y de mortalidad, y la sistematización de los programas de salud pública donde se cruzan discursos políticos y administración del cuerpo.

Los procesos modernizadores, que implican transformaciones a nivel social, político, económico y cultural, conllevan una comprensión nueva del cuerpo humano, marcada por discursos racionalizadores y cientificistas que se impondrán con fuerza en el mundo occidental en el transcurso del siglo XIX. En Latinoamérica, el proceso modernizador está marcado por desfases, fragmentaciones y desigualdades que han llevado a caracterizarlo en tanto “modernización periférica” (Sarlo, 1988 / Brunner, 1994), haciéndose necesaria una mirada diferenciada sobre un período de tiempo que abarca desde las primeras décadas del siglo XIX hasta los primeros decenios del siglo XX. La modernización se vincula en Chile, como en América Latina en general, con una

serie de cambios profundos que transforman solo paulatinamente y de manera no homogénea a las sociedades, incluyendo los procesos independentistas, la constitución de las naciones republicanas, los proyectos culturales que deben servir de sustrato ideológico-simbólico a los nacientes países y la compleja entrada de las economías locales al capitalismo internacional. Subercaseaux (1997), siguiendo a Brunner (1986), ha propuesto diferenciar entre modernización —en tanto transformaciones objetivas a nivel económico, social y político—, modernidad —como la gran época histórica y experiencia vital, marcada por una serie de contradicciones, de quienes vivencian estas transformaciones—, y el modernismo —comprendiendo las visiones e ideas que acompañan estos cambios. En el espacio nacional chileno se evidencian tensiones entre estos tres ámbitos, que sugieren una revisión desde distintas perspectivas de modernización y modernidad, para ir abriéndose a la complejidad que estos presentan.

Será a partir de mediados del siglo XIX y en estrecha conjunción con los procesos modernizadores que los discursos de corte biopolítico, fundamentados en una visión secularizada, liberal y positivista del ser humano, circularán entre la élite ilustrada en Chile. Representaciones del cuerpo humano en tanto fenómeno a ser controlado, regulado y funcionalizado con el fin de fundamentar una sociedad ilustrada y liberal comienzan a poblar diversos discursos y prácticas sociales. Esta valoración de un cuerpo individual y colectivo sano, base para el proyecto modernizador —homogeneizante y racionalizador—, se verá tensionado en discursos que tematizan la enfermedad, convirtiéndola en metáfora para la problematización de los procesos modernizadores, visibilizando sus contradicciones y fragmentaciones.

El siguiente análisis pretende contraponer el discurso que pronunciara Andrés Bello con ocasión de la instalación de la Universidad de Chile en el año 1843, tomando las ideas expuestas como paradigma del pensamiento ilustrado de la época, a la novela *El diario de una loca* de José Victorino Lastarria, publicada en 1875. Me interesa observar en el excurso de Bello cómo son pensados los términos de salud y enfermedad en tanto metáfora moral y puestos en relación con la imaginación del futuro de Chile, para luego reparar en la conversión de este ideal en el texto de Lastarria. A partir de la

revisión de algunas propuestas de Georges Canguilhem relativas al vínculo entre lo normal y lo patológico, me centraré en el análisis de *El diario de una loca* y el tópico de la histeria. Esta funcionaría en tanto elemento deconstructivo de los discursos propios de la élite ilustrada, de la cual Lastarria mismo es uno de sus máximos exponentes, siendo varios de sus textos fiel testimonio de su ideología. Se produce, entonces, un cambio de considerable importancia con relación a aquello que sería capaz de expresar y significar la enfermedad en los textos de Bello, por un lado, y Lastarria, por el otro. Mientras que en Bello la enfermedad es representada como un desvío de la salud, como una anomalía respecto de ella, un error que hay que evitar o luego enmendar, en Lastarria nos encontraríamos frente a un escenario diferente, en el cual el decir de la loca puede transmitir verdades que el discurso de la salud no está posibilitado de expresar, generándose una potencial inversión de los términos de salud y enfermedad, así como de los valores asociados a ellos.

2. Andrés Bello y el camino de las luces

El “Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843” por Andrés Bello es considerado uno de los textos inaugurales de la lógica iluminista en Chile, que guía los esfuerzos por fundar una patria que pueda verse reflejada en sus instituciones y en un proyecto que elabore un futuro próspero para la nación. Ya en los primeros párrafos, Bello adscribe su propia línea ideológica a la “difusión de las luces, y de los sanos principios” (Bello, 1970: 29), entendiéndose que habría una continuidad natural entre preceptos que han dirigido la vida personal de Bello con su incidencia pública, por un lado, y de las pretendidas funciones de la Universidad de Chile y la nación chilena, por el otro. De hecho, el proyecto educacional implica para Bello entender el conocimiento en conjunción con el designio político nacional, salvando así el saber de una posible amoralidad que pudiese asociarse a él en proclamas tachadas de antiguas y oscurantistas contra las que Bello defiende la moción universitaria.

Bello proclama: “Los adelantamientos en todas líneas se llaman unos a otros, se eslabonan, se empujan” (31). Conocimiento, moral,

política: las áreas del saber, del deber ser y del hacer se encuentran alineadas en el camino hacia progreso, civilización y libertad: “Todas las facultades humanas forman un sistema, en que no puede haber regularidad y armonía sin el concurso de cada una. No se puede paralizar una fibra, una sola fibra del alma, sin que todas las otras enfermen” (32). La interdependencia de los elementos que conforman el sistema de lo que Bello llama acá “las facultades humanas”, al ser vinculada al tópico de la enfermedad, es pensada desde una metáfora orgánica, donde la supervivencia del organismo —alegoría del bien común— depende de la salud de cada célula que lo constituye. Regularidad y armonía no son sino sinónimos de este estado saludable que habría que cuidar para resguardar la organicidad social. La enfermedad entonces implica irregularidad y la ruptura de un equilibrio primario que asegura el buen funcionamiento².

El discursante seguirá su argumentación insistiendo en la elevación moral que ciencias y letras traen consigo a quien sepa rendirles correcta pleitesía, pues convocan a la pasión sana y constructiva, debilitando “el poderío de las seducciones sensuales” (33). Con relación a los efectos positivos que produce el cultivo de la literatura, Bello especificará que “desenvuelve los pliegues profundos del corazón, para preservarlo de extravíos funestos” (38). El arte, incluyendo el de las letras, puede conducir por esta senda provechosa del bien, pero también podría “en vez de encarnar en sus obras el tipo de lo bello, aborta[r] esfinges, creaciones enigmáticas y monstruosas” (41). Bello aclara creer en la “[l]ibertad en todo; pero yo no veo libertad, sino embriaguez licenciosa, en las orgías de la imaginación” (41).

Quisiera detenerme en algunas implicancias de las formas argumentativas puestas en circulación por Andrés Bello en los pasajes citados de su “Discurso de la instalación de la Universidad de Chile”. Para Bello, pensar la nación desde los preceptos ilustrados implica, en primer lugar, confiar en que los ideales de razón y civilización deben y pueden operar a todo nivel, tanto en lo individual como en lo colectivo, incluyendo la totalidad de prácticas y discursos que conforman la experiencia humana y su organización social. Hay una secuencia natural entre los diversos hábitos y actividades del sujeto, motivando, esta idea de continuidad, la metáfora orgánica, basada en primer lugar en la primacía

de la salud como principio funcional a ser preservado, en aras de la vida, cuyo valor primordial, en la modernidad, está fuera de discusión. En segundo lugar, pensar al sujeto y la colectividad desde la imagen organicista es vitalizar la idea de sistema e insistir en las determinaciones mutuas que guardan sus elementos constitutivos. Lo que representa el polo opuesto a este bien común a ser alcanzado y preservado es, por lo tanto, la enfermedad, en términos genéricos, como aquel desvío de la salud a ser evitado a toda costa. La enfermedad puede adoptar muchas formas: se materializa en “el poderío de las seducciones sensuales”, en los “extravíos funestos” del corazón, o en esas creaciones “enigmáticas y monstruosas”, producto de la “embriaguez licenciosa” y las “orgías de la imaginación”. Es decir, habría una imaginación sana, regular, armónica, recta, maneras no solo adecuadas sino deseadas y deseables en las que sentimiento y pensamiento pueden y deben canalizarse; pero existe el peligro de la desviación, que conlleva la amenaza de pasión y reflexión patológica y patogénica. Por ello la aclaración de Bello con relación a su concepto de las amenazas de la libertad: el problema no es individual, remitiendo la orgía siempre a un grupo, a un colectivo.

Por otro lado, Bello utilizará la esfinge, el enigma y el monstruo en tanto imaginaria de lo enfermo. Esfinge y enigma encierran un secreto, un saber oculto, al cual habría que renunciar conscientemente por su desborde hacia lo monstruoso que se impone en tanto límite a partir del cual lo humano deja de serlo para colindar con lo bestial. También esfinge y enigma comparten este rasgo del excedente hacia lo no humano, haciendo comparecer lo divino y lo animal en lo humano. Bello rechaza este tipo de conocimientos y saberes vinculados a fuerzas misteriosas y milagrosas, situándolas en el ámbito de lo patológico.

Interesante resulta —en esta construcción de Bello— que la fuente de salud y enfermedad es la misma; la enfermedad nace de desviaciones, molestias, quiebres dentro del mismo sistema y la misma organicidad, que arriesgan convertirse en patológicas y amenazan de esta manera la salud de la totalidad. La enfermedad no es imaginada como una fuerza invasora proveniente del afuera, sino en tanto error del funcionamiento normal.

3. Salud y enfermedad: ¿dinamismo u ontología?

Georges Canguilhem postula, reflexionando acerca de las relaciones entre lo normal y lo patológico, que concepciones dinámicas acerca de la enfermedad han competido, así como convivido, con concepciones ontológicas a lo largo de la historia de Occidente. La medicina humoral griega, que postula la salud como un estado de equilibrio (*eucrasia*), y la enfermedad, consecuentemente, como una ruptura de la armonía (*discrasia*), privilegia la idea de una continuidad entre salud y enfermedad. Es más, al ser la salud un estado de equilibrio entre los cuatro humores, pero asociado a las cuatro estaciones, los cuatro elementos, los cuatro puntos cardinales, las cuatro edades del hombre, etc., se cuestiona la existencia de una salud perfecta. En ciertos momentos puede inclinarse la relación entre los humores naturalmente hacia el predominio de uno, lo que no necesariamente implica un estado francamente patológico. Si se puede estar “un poco enfermo” siendo “aún sano”, se posibilita la enfermedad dentro de la salud y, viceversa, un estado saludable dentro de la patología.

Sin embargo, a pesar de poder ejemplificarse con la teoría de los cuatro humores una relación continua entre salud y enfermedad, puede a su vez hacerse palpable la permeabilidad entre la idea de la continuidad y el postulado de la diferencia ontológica en el *Problema XXX* acerca de la melancolía, atribuido a Aristóteles. Este interroga al comienzo de su tratado: “¿Por qué razón todos aquellos que han sido hombres de excepción, bien en lo que respecta a la filosofía, o bien a la ciencia del Estado, la poesía o las artes, resultan ser claramente melancólicos, y algunos hasta el punto de hallarse atrapados por las enfermedades provocadas por la bilis negra (...)?” (Aristóteles, 2007: 79). Siguiendo en gran medida los preceptos de la patología humoral, el autor va desplegando, en un complejo juego de variaciones, sustituciones y desplazamientos, todo un sistema dentro del cual, bajo ciertas circunstancias específicas, aquello que normalmente conllevaría a introducirse en el ámbito de lo patológico posibilita implicar algo semejante a una salud superior, que es la que otorga el carácter extraordinario a los grandes seres humanos. A pesar del esfuerzo que en el *Problema XXX* se hace por derivar

las eventualidades bajo las cuales lo patógeno se vuelve saludable, irrumpe un momento de la aparición de lo excepcional que no queda subsumido del todo a la idea de una continuidad, aprehensible y explicable, entre salud y enfermedad. Esta excepcionalidad, por su rasgo único, pareciera escapar a su total sistematización. El vocablo griego traducido como “excepción” es *perittós*, palabra que en principio es valóricamente neutra, señalando un desvío hacia uno u otro lado de un comportamiento normal³. Solo en ciertos contextos y bajo determinadas condiciones, lo excepcional puede ser entendido en sentido positivo como extraordinario, manteniéndose esta ambigüedad en el *Problema XXX*, al ser vinculado el carácter excepcional a la enfermedad de la bilis negra.

Volviendo a la argumentación de Canguilhem, este refiere que la visión dinámica de la enfermedad contrasta con una conceptualización ontológica de la misma, donde es vista como un elemento foráneo al organismo y a su salud. La batalla se libra, en el caso primero, dentro del mismo organismo, mientras que en la segunda visión, la lucha implica un enfrentamiento del organismo con fuerzas externas. Las metaforizaciones medievales acerca de la peste, que imaginan a la enfermedad como castigo divino, ilustran el modelo de una patología en tanto elemento externo enviado a confrontar el funcionamiento normal del cuerpo, tanto individual como colectivo. Las enfermedades infecciosas suelen favorecer una visión ontológica de la enfermedad, actualizando metáforas de invasión y guerra⁴ (Sontag, 1989).

En el siglo XIX, la discusión acerca de las vinculaciones entre lo normal y lo patológico adquieren especial importancia dentro de los debates acerca de las relaciones entre fisiología, en tanto ciencia de la vida, y patología, ciencia de la enfermedad. Auguste Comte, rescatando ciertos principios planteados por el médico Broussais, postula que no habría diferencia en términos absolutos entre lo patológico y lo normal, resultando este hecho central para la disciplina médica de la patología, pues queda, de este modo, subordinada a la biología, implicándose fisiología y patología. Es más, para Comte la enfermedad puede ser considerada un experimento espontáneo del organismo que permitiría la comparación entre los estados normal y anormal. El estudio del estado patológico se convierte en fase indispensable de

la búsqueda general de las leyes del estado normal. Las leyes de los fenómenos vitales son para Comte las mismas, tanto para la salud como para la enfermedad. No habría una diferencia cualitativa entre salud y enfermedad, sino una de carácter cuantitativa: la enfermedad queda definida en términos de exceso o insuficiencia, con relación a una salud que adquiere valor normativo. Como bien apunta Canguilhem, la norma evidenciará un carácter doble: corresponderá, por un lado, al valor promedio, superponiéndose lo normativo con lo normal. Por otro lado, sin embargo, la norma se establece con una carga valórica que tiñe la enfermedad en tanto desviación con una negatividad que va más allá de la mera cifra que indica lo que estaría de más o de menos: “Definir lo anormal por lo demasiado o por lo demasiado poco, significa reconocer el carácter normativo del denominado ‘estado normal’. Este estado normal o fisiológico ya no es solo una disposición develable y explicable como un hecho, sino la manifestación del apego a algún valor” (Canguilhem, 1971: 33).

A su vez, Foucault, siguiendo a Canguilhem en sus reflexiones acerca de lo normal y lo normativo, dedicará importantes apartados de sus clases acerca de los anormales a la relación entre normalidad y norma, destacando que en la segunda mitad del siglo XIX, “[s]e constituye un campo mixto donde se entrelazan, en una trama que es absolutamente apretada, las perturbaciones del orden y los trastornos del funcionamiento” (Foucault, 2000: 155). Quedará encerrado dentro del campo de la medicina, a través de su inclusión en las preocupaciones fundamentales de la psiquiatría, aquello que represente la “irregularidad con respecto a una norma”, encarnando al mismo tiempo el “status de disfuncionamiento patológico con respecto a lo normal” (155).

Lo que tanto Canguilhem como Foucault destacan es el rebase de lo médico a lo moral, del ámbito del funcionamiento al del comportamiento, y de escalas de medición y valoración cuyos parámetros de cotejo se entremezclan y superponen. En estas coordenadas de conceptualización, la enfermedad solo podrá portar conocimiento que pueda ser reinvertido al saber de la salud, dado que es de ella y con relación a ella, en tanto normalidad y norma, que se desvía.

4. Razón y locura en *El diario de una loca* de J.V. Lastarria

En el año 1875 se publica una breve y curiosa novela de José Victorino Lastarria, quien tres décadas antes, en 1842, inaugurara la Sociedad Literaria Chilena, insistiendo en su famoso “Discurso inaugural sobre el papel que a las letras toca desempeñar en la proyección de los anhelos patrios”⁵. En *El diario de una loca*, el narrador de Lastarria se traviste en la voz de una mujer recluida en un manicomio en el lejano Río de Janeiro. Las anotaciones corresponden a los recuerdos, pensamientos y delirios fragmentarios de Pepa, quien lleva el diario instada por su médico, confiado en los efectos terapéuticos de la escritura: “Parece que ese apóstrofe que lanzasteis a la sociedad os desahogó. Lanzad cuantos os vengan a la imaginación. Vacíad vuestra alma en el papel. Prefiero verla en tinta que en lágrimas...” (Lastarria, 1885: 202-203). El dolor materializado en lenguaje puede ser catárticamente superado en la escritura, contrastando con la mudez de las lágrimas. El diario debe funcionar asemejando el diván de Freud, espacio simbólico que posibilite la narración de aquello que ha provocado el trauma y sellado la condena del silencio.

A partir de recuerdos fraccionados, el lector se enterará de los sucesos que han empujado a Pepa a la locura: un amor obligado a la clandestinidad por un hermano tirano, un hijo ilegítimo, un matrimonio estratégico para libertarse del verdugo, y la consumación por un amor y un hijo perdidos para siempre. La insistencia de las dolorosas remembranzas que acechan a Pepa en el manicomio impide que la cura se realice, y es el mismo médico quien debe dar término a la escritura del diario de su paciente. Para el médico, el éxito de la terapia dependía de que Pepa lograra referir el suceso más doloroso del episodio de sus amores infortunados, superando, en la posibilidad de recrearlo en la memoria y verterlo en lenguaje, el momento que le provocó la locura. Pepa no será capaz de soportar el relato de la muerte de su amante, fusilado por traición ante su mirada atónita, lo que implicará el fracaso de la terapia y su consecuente cura.

La loca sostiene una y otra vez una tesis en su escrito que provoca una inversión de los términos de locura y razón, abriendo la posibilidad de que la verdadera locura se encuentre fuera del

espacio del manicomio: “¡Ah! ¡Es preciso no llorar! Quien llora como yo es encerrado en un asilo de locos... Los cuerdos no lloran, ríen de todo. Para ser cuerdo, es necesario no tener fuego en el alma. Eso que llaman gran mundo en la sociedad tiene un páramo en su cerebro, siempre helado, siempre yerto, jamás ardiente. ¡Prefiero ser loca!...” (196). El amor y la pasión, signos de la presencia de un alma perceptiva, son castigados por la frialdad de la sociedad y de sus gobernantes, tachados de tiranos que “no enferman así, porque la locura es su elemento. (...) Son los reyes de los locos, de toda esa turba que se cree cuerda, porque no tiene alma, i que hace casas como esta para los que la tienen” (197). La tesis romántica, que destaca las consecuencias represoras y homogeneizantes de una razón totalizadora, renace en estos fragmentos de la novela de Lastarria. La verdadera razón se encontraría de lado de aquellos que no se subordinan a un sistema ciego, amenaza de individualidad y autonomía del pensamiento: “¿Adónde está la razón, allá o aquí? Allá, si la razón consiste en ajustar la vida a las conveniencias del egoísmo i a las exigencias de la sociedad; aquí, si únicamente tienen alma los que saben pensar i sentir sin egoísmo, sin esclavitud, sin miedo, sin estupidez” (198). De este modo, razón y locura se convierten en términos equívocos y cuestionados en su supuesto contenido esencial: lo que aparentemente funciona como razonable no es más que capacidad de adaptación y subordinación a la clase dominante, mientras que aquello encerrado, tras ser diagnosticado como loco, responde a lo difícilmente administrable por un sistema que no soporta la libertad de espíritu y la capacidad crítica.

El manicomio puede ser descrito, siguiendo a Foucault, como heterotopía —en tanto es un espacio que ritualiza y localiza comportamientos desviados de la norma dominante. Foucault resalta la importancia de las así llamadas heterotopías de desviación para el funcionamiento de la sociedad, dado que ayudan a estructurarla y ordenarla, en la medida en que controlan a sus miembros y castigan o marginan a los excéntricos. Por otro lado, Foucault atribuye a los espacios heterotópicos la posibilidad de reflexionar y problematizar normas dadas, convirtiéndose en espacios de disidencia: “[La heterotopía] tiene como papel el de crear un espacio de ilusión que

denuncia como más ilusorio aún todo espacio real” (Foucault, 1967: s/p).

Lastarria elige, por única vez en su carrera literaria, escribir desde una voz femenina. No solo posiciona el relato en el espacio marginal del manicomio, además de elegir un género híbrido y menor —el de un falso diario íntimo—, sino conjuntamente pone la pluma en manos de una mujer. Dirigiendo la atención a la materialidad y textura de la obra, es decir, a la disposición de los capítulos, las letras en las páginas y la puntuación, la novela evidencia continuas interrupciones y abundan los puntos suspensivos que señalan las dificultades de la mujer para seguir la linealidad de su discurso⁵. Ciertas historias no las puede finalizar porque sobreviene el malestar, y Pepa necesita asistencia y descanso. Hacia finales del texto se pone en escena el delirio de la loca, con alternados llantos y risas. Como ya se señaló, la loca se verá imposibilitada de dar término a su acto escritural por sí misma, y es el médico quien narra sus últimos días antes de que muera. La loca muere por no ser capaz de soportar la reminiscencia del asesinato de su amado. La recreación de este momento originario de su locura debía curarla, según la terapia propuesta por el médico. Su incapacidad de superar el trauma al verse imposibilitada de referir el momento de su inscripción, hace que sucumba frente al malestar. Estos rasgos hacen posible leer la obra de Lastarria desde las cifras de la histeria, entendida en tanto fenómeno cultural, históricamente determinado como una enfermedad de características específicas en la segunda mitad del siglo XIX⁶.

Las vinculaciones entre histeria y narración ya muestran presencia en diversos discursos del siglo XIX, sobre todo en Francia, antes de que Freud desarrollara sus tesis, sellando la relación entre el hablar histérico del cuerpo de la mujer enferma y el discurso lingüístico desplazado por la puesta en escena histérica. Son precisamente los silencios y las incoherencias de la histeria los que invitan a llenar los vacíos por medio de la narración (Beizer, 1993: 9), función que en caso del texto de Lastarria es asumida por la autoridad médica masculina. Debe recordarse que Pepa se ha vuelto loca por amor y que uno de los episodios más dolorosos de su historia se relaciona

con el hijo ilegítimo que tiene con su amado Fructuoso, a quien se entregara con la pasión desbordante que la caracteriza. En el siglo XIX, la histeria se imagina etiológicamente vinculada a la pasión, la sexualidad y las emociones fuertes, ligándose al género femenino, dado que este sería más impresionable y lábil⁷. La crítica feminista ha destacado que la figura de la histeria puede ser leída a partir de la histerización de la mujer, realizada dentro de un sistema patriarcal y masculinista, en el que la histérica aparece (d)escrita por autores masculinos e impedida de narrar su propia historia. Pero más allá de este elemento de subyugación genérica, quisiera resaltar el elemento cultural presente en el proceso de la histerización: la historia de la histérica no es nunca solo sobre y de ella, sino que siempre involucra una historia cultural que aparece en conjunto en escena. De este modo, una serie de problemáticas y asuntos son cifrados en las narraciones histéricas:

Figure of femininity, label of disorder and difference, histeria was available for a wide and often contradictory range of aesthetic and political purposes: instrument of misogyny, agent of differentiation, magnet diagnosis of society's multiple ills, emblem of creative frenzy, identificación of the writing self as Other, designation of the century's marginalized symbolic center (Beizer, 1993: 8).

La loca de Lastarria somatiza no tan solo el fracaso de sus pasiones prohibidas sino, a su vez, el estado de la sociedad de la que forma parte, correspondiente a la conformación social de la segunda mitad del siglo XIX en Chile. El tono optimista y patriótico del "Discurso inaugural de la Sociedad Chilena" se ve fuertemente matizado treinta años después por un Lastarria que mira críticamente el desarrollo de la nación chilena. De ahí nace el carácter particular de *El diario de una loca* que

[P]resenta la exposición abiertamente conceptual de un discurso crítico en contra del sistema, de la pérdida del fundamento ideológico liberal, del materialismo y la opulencia de la burguesía, de las prácticas antidemocráticas del gobierno, de la intervención acomodaticia del clero, de la corrupción de los valores morales que regían el proyecto de configuración de los estados nacionales (Cróquer, 1995: 85).

En conjunto con esta crítica a la contingencia política del Chile de los años setenta del siglo XIX, aparece un cuestionamiento a los preceptos liberales, eminentemente modernos, que imaginaron el destino de la identidad nacional en las décadas después de la Independencia. El texto de Lastarria se transforma de esta manera en un sismógrafo, capaz de dar cuenta de las crisis que acechan al proyecto moderno que debía procurar la senda provechosa del progreso y bienestar creciente de Chile. La racionalidad, luz iluminista que alumbraría el camino a seguir para la joven nación, se muestra, en la visión crítica de Lastarria, con sus efectos homogeneizadores y desindividualizantes, invirtiéndose los términos de razón y locura. La loca y sus pasiones, en su hablar histérico, manifiestan los altos costos que el proyecto modernizador ha traído consigo para Chile, convirtiendo al afán racionalizador en una locura.

Poniendo en circulación la temática de la locura en tanto plataforma expresiva de una crítica al devenir histórico de Chile, Lastarria está atribuyéndole a la enfermedad una posibilidad de portar y entregar conocimiento. Quizás exista un resquicio en aquello que llamamos locura que nos puede enseñar algo sobre nuestra supuesta salud; quizás esta salud no sea tan saludable como solemos creer e implica un delirio por una racionalidad devastadora; quizás habría que replantearse las relaciones entre salud/enfermedad y razón/locura. La loca, con su escritura sintomatológica, es capaz de encarnar y visibilizar las problemáticas que acechan a Chile en la segunda mitad del siglo XIX: sus conflictos internos de poder, así como su estructura y organización. La razón ha provocado el estado de las cosas actual criticado y es incapaz no solo de remediarlo sino siquiera de evidenciarlo y comunicarlo. Donde la razón se estrella con sus limitaciones, la enfermedad surge como posibilidad de significación otra. En Lastarria, por lo tanto, no sigue funcionando la continuidad entre salud y enfermedad, donde esta última sólo adquiere su estatus por la forma en que desvirtúa a la primera, sino llega a poder pensarse como un saber distinto capaz de mostrar las desviaciones de la salud.

5. A modo de conclusión

Andrés Bello otorga al conocimiento un lugar central en la construcción nacional: debe servir de guía para discernir entre las buenas y malas pasiones, las provechosas y nefastas imaginaciones, el buen o mal uso de la razón, en definitiva, procurará y preservará la salud necesaria para el funcionamiento correcto del organismo patrio. Salud y enfermedad se piensan en una relación de continuidad, habiendo, por lo tanto, una serie de instituciones y prácticas sociales que pueden contribuir al resguardo de la salud del cuerpo nacional. Si la enfermedad nace de desviaciones indebidas de un estado normal, puede impedirse su aparición o controlarla cuidando al organismo para que se mantenga sano. En el discurso de Bello, se evidencia su apreciación negativa y patogénica de las pasiones desbordadas, mientras que la luz de la razón debe velar para que estos descarríos no lleven al descontrol.

El diario de una loca, de José Victorino Lastarria, produce una inversión de los términos de salud y enfermedad. El padecer de la loca de Lastarria es síntoma de los desvíos del proyecto moderno: en ese sentido, el hablar histérico desde el manicomio es portador de un discurso sobre el estado de las cosas en la nación chilena, su supuesta modernidad y civilización. Desde el espacio doblemente heterotópico del psiquiátrico en Río de Janeiro se cuestionan las normas que rigen el afuera. No sorprende, desde la lectura propuesta del texto de Lastarria, que esta obra no recibiera mayor atención en el momento de su publicación, destacándose su “condición de ave solitaria (...) en la literatura chilena de la década del 1870” (Subercaseaux, 1997: 231). La misma ideología liberal que caracterizara todo el pensamiento y quehacer literario de Lastarria, parece arribada a sus propias limitaciones en *El diario de una loca*, poniéndose en circulación una lógica divergente, que permite repensar la dicotomía de razón y locura desde una óptica de la diferencia. La enfermedad, en tanto cifra de lo distinto, se establece como plataforma simbólica desde la cual cuestionar y deconstruir la lógica moderna de la razón. La enfermedad se vuelve portadora de un saber y una gramática distinta que, a su vez, logra mostrar las falencias del discurso racionalizador y saludable. En Lastarria estaríamos presenciando un movimiento

que nos aleja de la teoría dinámica de la enfermedad, prevalente en Bello, para ingresar en la idea de la diferencia ontológica, a partir de la cual la enfermedad no se agotaría en aquello que la salud es capaz de discernir acerca de ella. Es más, la enfermedad puede, en cambio, acceder a verdades que permanecen ocultas a la salud, ennegrecida por la luz resplandeciente de la razón moderna.

Notas

- ¹ Una serie de estudios han insistido en la imbricación de la emergencia de la nación, en tanto forma específicamente moderna de comunidad política, la idea de nacionalidad y la ideología nacionalista con la creciente difusión de material impreso, incluyendo el género literario de la novela. Benedict Anderson (1983) acuñó el término de “capitalismo impreso” para subrayar la importancia de la circulación de la palabra impresa dentro de las comunidades que comenzaban a imaginarse en términos nacionales. Retomando las premisas de Anderson, insiste asimismo Doris Sommer (1991) en la superposición de preocupaciones literarias y asuntos de Estado, haciéndose notoria la indistinción epistemológica entre diversas disciplinas del saber. Juan Poblete (2008) ofrece una sintética y muy clarificadora revisión de los argumentos desplegados por diversos autores con relación a la importancia de las prácticas de escritura y lectura en la conformación de los estados nacionales y en la experiencia de comunidad compartida por los sujetos comprendidos en este espacio de conectividad social.
- ² Para Roberto Esposito, un aspecto fundamental de la biopolítica se relaciona con la “naturalización de la política”, donde el “razonamiento gira en torno a la configuración biológica de un Estado-cuerpo unido por la relación armónica de sus órganos” (Esposito, 2006: 29), muy difundido en los discursos del siglo XIX y cuya consecuencia más nefasta son las formulaciones nacionalsocialistas, en las que se plantea la necesidad de extirpar los elementos considerados patógenos para el cuerpo social alemán.
- ³ Para ver una discusión extensa y detallada acerca del *Problema XXX* y su uso del *perittós*, consultar el ya clásico estudio sobre la melancolía de Richard Klibansky, Erwin Panofsky y Fritz Saxl, así como revisar el prólogo de Jackie Pigeaud a la publicación española del *Problema XXX* de Aristóteles.
- ⁴ Lo que aquí ha sido denominado, siguiendo a Canguilhem, visión dinámica de la enfermedad, en el siglo XIX será nombrado como

visión fisiológica: “Con el advenimiento de las ciencias del cuerpo —la anatomía a partir de Vesalio, la fisiología desde Magendie y Bernard, la anatomía patológica con Virchow y la bioquímica de Von Liebig—, el organismo humano se entendió como un fino mecanismo funcional cuya misión era mantener su equilibrio interno u homeostasis. El proceso mórbido desordena los balances funcionales, de modo que la enfermedad se da como una disfunción, un desequilibrio: es el concepto fisiológico de enfermedad, que prima en la medicina científico-natural de la actualidad y se refleja en las baterías de exámenes y los perfiles bioquímicos que comparan los parámetros del individuo con una norma estadística para detectar salud cuando estos valores coinciden, permitiendo diagnosticar procesos mórbidos, predisposiciones o riesgos cuando escapan al rango aceptado” (M. Kottow, 2005: 179).

- 5 El “Discurso inaugural de la Sociedad Literaria” de José Victorino Lastarria, pronunciado en 1842, puede ser leído como otro ejemplo paradigmático —comparable en muchos aspectos al discurso revisado de Andrés Bello— de un discurso liberal e ilustrado de la élite cultural y política de la época. Lastarria expone allí, frente a sus pares intelectuales, la necesidad de fundar, paralelamente, a la nación, una literatura nacional, vehículo de generación y expresión de la identidad propiamente chilena.
- 6 Evidentemente se trata en el caso de estas intervenciones a la materialidad del texto, con el fin de poner en escena la “locura” de la protagonista, de elementos utilizados en forma muy tradicional, que sólo artificiosamente logran significar el delirio de la mujer recluida en el manicomio. No hay verdaderas dificultades para el lector de seguir la narración, y el uso del lenguaje por parte de Pepa es convencional y comprensible. A pesar de esta aclaración, que nos señala una significativa diferencia con textos contemporáneos y el uso simbólico de la locura en ellos —piénsese por ejemplo en la escritura de Diamela Eltit—, me parece importante acentuar estas rupturas en la disposición del texto, pues pretenden una performativa que tensiona el modelo de la novela realista nacional, en boga en esta época. El *diario de una loca* no soportaría ser leído a partir del modelo de una ficción fundacional (Sommer, 1993), quedando esta cuestionada no solo por el contenido sino también la forma de la novela de Lastarria.
- 7 Existe una abundante literatura sobre el tema de la histeria, producida desde los estudios culturales, los estudios literarios y las teorías feministas, así como de discursos de inspiración psicoanalítica. Uno de los primeros en plantear la histerización de la mujer como dispositivo

discursivo propio del siglo XIX fue, sin duda, Foucault (1976) en *La voluntad de saber*. Otro estudio de capital importancia para las aproximaciones culturales a la histeria es *La invención de la histeria* de Didi-Huberman (1982), quien pone el acento en la construcción de la histeria en el contexto de la Salpêtrière de Charcot, resaltando el carácter performático, es decir, la puesta en escena, que adopta esta histeria específicamente decimonónica. Didi-Huberman escribe: “something was constructed at the Salpêtrière, something resembling a great optical machine to decipher the invisible lineaments of a cristal: the great, territorial, experimental, magical machine of histeria” (9).

⁸ La palabra “histeria” proviene del griego y significa “útero”.

Referencias

- Anz, Thomas (1989). *Gesund oder krank? Medizin, Moral und Ästhetik in der deutschen Gegenwartsliteratur*. Stuttgart: J.B. Metzler.
- Anderson, Benedict (1991 [1983]). *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. New York: Verso.
- Aristóteles (2007). *El hombre de genio y la melancolía. Problema XXX*. Trad. Cristina Serna, Prólogo y notas de Jackie Piegaud, revisión de Jaume Pòrtulas. Barcelona: Acantilado.
- Beizer, Janet (1994). *Ventriloquized Bodies. Narratives of Hysteria in Nineteenth-Century France*. Ithaca, London: Cornell University Press.
- Bello, Andrés (1970). “Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843”. Roque Esteban Scarpa (ed.), *Antología de Andrés Bello*. Santiago de Chile: Fondo Andrés Bello, 29-41.
- Brunner, José Joaquín (1988). *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*. Santiago de Chile: FLACSO.
- _____ (1994): *Bienvenidos a la modernidad*. Santiago de Chile: Planeta.
- Canguilhem, Georges (1971 [1966]). *Lo normal y lo patológico*. Trad. Ricardo Potschart. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cróquer Pedrón, Eleonora (1995). “Diario de una loca: hacia una representación otra de lo diferente”. *Revista de Literatura Hispanoamericana* (30): 79-88.
- Didi-Huberman, Georges (2003 [1982]). *Invention of Hysteria. Charcot and the Photographic Iconography of the Salpêtrière*. Trad. Alisa Hartz. Cambridge, Massachusetts / London, England: The MIT Press.

- Esposito, Roberto (2006 [2004]). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Trad. Carlos R. Molinari Marotto. Buenos Aires: Amorrotu.
- Foucault, Michel (1967). “Espacios otros”. Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios Arquitectónicos, 14 de marzo de 1967 (*Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5, octubre de 1984, 46-49). Consultado en abril de 2012 en:
_____ [http://www.muerteymorirunsa.ecaths.com/archivos/muerteymorirunsa/E1%20paisaje%20como%20objeto%2072041-298831-1-PB\[1\].pdf](http://www.muerteymorirunsa.ecaths.com/archivos/muerteymorirunsa/E1%20paisaje%20como%20objeto%2072041-298831-1-PB[1].pdf)
- _____ (2009 [1976]). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Trad. Ulises Guinazú. México, D.F.: Siglo XXI editores.
- _____ (2000 [1999]). *Los anormales*. Trad. Horacio Pons, Buenos Aires: FCE.
- _____ (2006). *Defender la sociedad*. Trad. Horacio Pons, México: FCE.
- Illich, Ivan (2010 [1976]). *Limits to Medicine. Medical Nemesis: The Expropriation of Health*. London, New York: Marion Boyars.
- Klibansky, Raymond, Erwin Panofsky y Fritz Saxl (2005 [1964]). *Saturn and Melancholy: Studies in the History of Natural Philosophy, Religion, and Art*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Library.
- Kottow, Miguel y Reinaldo Bustos (2005), *Antropología médica*. Santiago de Chile: Editorial Mediterráneo.
- Lastarria, José Victorino (1885). “Diario de una loca”. José Victorino Lastarria, *Antaño i ogaño. Novelas i cuentos de la vida hispanoamericana*. Santiago de Chile: Biblioteca Chilena, 189-222.
- _____ (1995). “Discurso inaugural de la Sociedad Literaria”. José Promis Ojeda (ed.). *Testimonios y documentos de la literatura chilena*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 80-93.
- Pigeaud, Jackie (2007). “Prólogo”. Aristóteles, *El hombre de genio y la melancolía. Problema XXX*, I. Trad. Cristina Serna, prólogo y notas de Jackie Pigeaud, revisión de Jaume Pörtulas. Barcelona: Acantilado, 9-76.
- Poblete, Juan (2008). “Reading National Subjects”. Sara Castro-Klaren (ed.). *A Companion to Latin American Literature and Culture*. Malden/Oxford: Blackwell Publishing, 309-332.
- Sarlo, Beatriz (1988). *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

VOZ Y ESCRITURA. REVISTA DE ESTUDIOS LITERARIOS. N° 20, enero-diciembre 2012. Kottow, Andrea. *Patologías deconstructivas: cuerpos enfermos y razón moderna en la literatura chilena...*, pp. 129-150.

Sommer, Doris (1991). *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley, Los Angeles, Oxford: University of California Press.

Sontag, Susan (1989). *AIDS and Its Metaphors*. New York: Farrar, Strauss and Giroux.

Subercaseaux, Bernardo (1997). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Tomo I: Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX: J.V. Lastarria*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.